UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 225 -2013-UNSCH-R

Ayacucho, 04 ABR. 2013

Visto el Memorando N° 462-2012-OSA-OGBU de la Oficina de Servicios Asistenciales de la Oficina General de Bienestar Universitario sobre otorgamiento de becas de estudio; y

CONSIDERANDO:

Que, dentro del marco de bienestar universitario establecido por el artículo 75° de la Ley Universitaria N° 23733, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga ofrece becas de estudio a los estudiantes de buen rendimiento académico;

Que, los estudiantes comprendidos en el presente acto administrativo accedieron a las becas de estudio durante el primer semestre del año académico 2012, en concordancia con el Reglamento de Becas y Bolsas de Trabajo, aprobado por Resolución Rectoral N° 435-96;

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Memorando N° 259-2013-UNSCH-OGPP-OP); de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR Becas de Estudio a los estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, correspondiente al primer semestre del año académico 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	SUBVENCION ECONÓMICA (S/.)
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	
Escuela de Formación Profesional de Agronomía	
01. GÁLVEZ TUPIA, Francisca Del Pilar	300.00
Escuela de Formación Profesional de Medicina Veterinaria	
02. PALOMINO GUERRERA, Walter	300.00
Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agrícola	
03. GARAY SAYAS, Luis Abel	300.00
Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agroforestal (Pichari)	
04. ESCALANTE GUILLÉN, Nerio	300.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 225 -2013-UNSCH-R

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Escuela de Formación Profesional de Biología

05. VILLANUEVA BAUTISTA, Erica 300.00

Escuela de Formación Profesional de Farmacia y Bioquímica

06. ROJAS GARCÍA, Betza 300.00

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Escuela de Formación Profesional de Educación Inicial

07. PRADO FARFAN, Sheyla 300.00

Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria

08. GÓMEZ IÑAUSE, Erika Ofelia 300.00

Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria

09. LUJÁN LANDEO, Grobert 300.00

Escuela de Formación Profesional de Educación Física

10. LIZARBE GARCÍA, Rudy 300.00

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela de Formación Profesional de Administración de Empresas

11. QUISPE PAREDES, Vanesa 300.00

Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoria

12. NAJARRO QUISPE, Fermín 300.00

Escuela de Formación Profesional de Economía

13. MORENO NAJARRO, Lizzet Kelly 300.00

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Formación Profesional de Antropología Social

14. TINEO PILLACA, Luz Analy 300.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 225 -2013-UNSCH-R

Escuela de Formación Profesional de Arqueología e Historia

15. HUILLCA JAIME, Ruddy Juliana 300.00

Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social

16. CERVANTES NINA, Susan Eliana 300.00

Escuela de Formación Profesional de Ciencias de la Comunicación

17. SALVADOR HUANCAHUARI, Mirian 300.00

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela de Formación Profesional de Derecho

18. CAVALCANTI DEL AGUILA, Rosa Yasmin 300.00

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Escuela de Formación Profesional de Enfermería

19. BENDEZÚ LÓPEZ, Stysse Lady 300.00

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Minas

20. MENDOZA VALVERDE, Miguel Eduardo 300.00

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Civil

21. ARIAS CAMPOS, Kevin Alejandro 300.00

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Sistemas

22. CALDERON SARMIENTO, Davis Fernando 300.00

Escuela de Formación Profesional de Ciencias Físico-Matemáticas

23. GUTIÉRREZ ALLPACCA, Zoser 300.00

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Química

24. JANAMPA ARANGO, Arturo Alfredo 300.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 225 -2013-UNSCH-R

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

25. AQUISE JANAMPA, Paola 300.00

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agroindustrial

26. CHAUCA GONZALES, Denorak Yomahali Dus 300.00

FACULTAD DE OBSTETRICIA

Escuela de Formación Profesional de Obstetricia

27. LICAPA CONTRERAS, Doris 300.00

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione el otorgamiento de dicha subvención económica será cubierto por el Presupuesto Institucional 2013, conforme se indica a continuación:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 066 3.000001 5.001549 22 048 0109 Educación Superior Universitaria

PRODUCTO/ACCIÓN : 3.000001 5.001549 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica

META : 00001 005471 Gestión Administrativa para el Apoyo a la Actividad Académica

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.5.3.1.1.1 A Estudiantes (Becas de Estudio)

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración adopte las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. CLODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/gods